Acta Individual de Grado

Liceo Cartago

Cartago, Valle del Cauca

Inscripción S.E.: 005 - P
DANE: 376147000031
ICFES: 01832-5

En la ciudad de Cartago, Valle, a los 28 días del mes de junio del año 2008, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

Liceo Cartago

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Academica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Valle, para otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

mediante Reconocimiento Oficial de Estudios, Resolución No. 591 del 16 de junio de 1999, de la Secretaría de Educación Departamental del Valle.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Cesar David Ramírez Saldaña

Identificado con T.I. No. 910912-08020 de Cartago

Es fiel copia tomada del Acta General No. 27 de fecha 28 de junio de 2008, que consta de treinta y siete (37) alumnos, que comienza con el nombre de LEONARDO AUGUSTO AGUDELO VILLA y se cierra con el nombre de ANLLY STEFANY ZAPATA OSPINA.

Firmada y sellada por CARLOS ALBERTO PALAU BOTERO (Rector) y FABIOLA BOTERO QUINTERO (Secretaria)

En Cartago, Valle, a los 28 días del mes de junio del año 2008.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimineto de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada

CARLOS ALBERTO PALAU BOTERO
C.C. No. 19.253.970 de Bogotá, D.C.
Rector

FABIOLA BOTERO QUINTERO
C.C. No. 29.373.724 de Cartago, Valle
Secretaria

Diploma No. 033

Scanned by TapScanner

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

ACTA DE GRADO

Acta de Grado No. 3774
Folio No. 12

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 8:00 am del día 22 del mes junio del año 2018, se reunieron los Doctores FERNANDO URIBE DE LOS RIOS, Rector Seccional, LUISA FERNANDA HURTADO CASTRILLON, Decana Facultad de Derecho y MARIA DEL PILAR MUÑOZ MEJIA Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 del 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: RAMIREZ SALDAÑA CESAR DAVID, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1112774217 de Cartago, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **ABOGADO (A)**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): RAMIREZ SALDAÑA CESAR DAVID, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 22 días del mes de junio del año 2018.

Rector Seccional

El Decano

El Secretario Académico

El Graduado (a)

Scanned by TapScanner